SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANOFACTURA-SANTANDER

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	24 de febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	ELIZABETH GELVES GELVES / egelves37@misena.edu.co	C.C.	63.494.073	IP/Nº de contacto	73231
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	600190557
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1322561/2020			Nº Compromiso SIIF	6520		
Valor Total del Contrato	$ 39.164.780	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 38.912.104	2	Del	01/02/2020	Al	29/02/2020	$ 3.790.140,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 35.121.964		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.790.140	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 252.676			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.042.816**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.520.237**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**8603803460**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.516.056	$ 877.803
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 189.600	$ 109.800
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 242.600	$ 140.500
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 8.000	$ 4.600
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 140.500	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 109.800	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 9.300	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 840.079	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.520.237,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.357.940,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	20.148,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.769.992,00**	

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Apoyo a matriculas colegio Serrano Muñoz Municipio de Girón
Reunión en el colegio Jose Elias Puyana para inicio de formación con articulación con la media en la seda A y sede C
Reunión en el colegio Santo Angel para inicio de formación con articulación con la media
Reunión en el colegio Garcia Herreros para inicio de formación con articulación con la media
Inicio de formación en el colegio santo Ángel en el Programa Técnico en Sistemas con Ficha: 2660008
Inicio de formación en el colegio José Elias Puyana en el Programa Técnico en Sistemas con Ficha: 1842494
Inicio de formación en el colegio Garcia Herreros en el Programa Técnico en Sistemas con Ficha: 2058816
inasistencia de los aprendices y listado de inducción, eventos para el registro de tiempos de actividades del instructor
Informe mensual de ejecución de actividades contractuales a la coordinación de programas especiales
Desarrollar la formación en las fechas y horarios establecidos
No. Planilla salud y pensión 8603803460
No. Plánilla ARL 8605419366

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Elizabeth G

ELIZABETH GELVES GELVES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ERNESTO HERRERA ROJAS
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ELIZABETH GELVES GELVES
IDENTIFICACION:	CC-63494073
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-01-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-02-18
FECHA DE PAGO:	2020-01-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-01
PERIODO SALUD:	2020-01
NUMERO PLANILLA:	8603803460
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8603803460
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.800	$ 109.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.300	$ 250.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/03/2020

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ELIZABETH GELVES GELVES
IDENTIFICACION:	CC-63494073
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-02-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-02-18
FECHA DE PAGO:	2020-02-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2020-01
PERIODO SALUD:	2020-01
NUMERO PLANILLA:	8605419366
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605419366
TIPO DE PLANILLA:	N

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/03/2020

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Febrero 24 del 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1322561** del 2020
Coordinador Académico Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1322561** del año 2020

Elizabeth Gelves Gelves, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.494.073 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de sistemas en formación titulada del programa de integración con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($39.164.780,00),** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE** ($3.790.140) y c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato, por un periodo de 10 meses y 10 días. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N°** 600190557 **del Banco de Bogotá,** cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el (08) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el área de sistemas del programa de integración con la educación media en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se orienta formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	Reunión de Inicio de Formación Evidencia 1
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Formación Titulada en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas: Fichas: Colegio Serrano Muñoz (11-3) Colegio José Elias Puyana (11-7 y 11-5) Ficha: 1842494 Colegio Gacia herreros (10° Ficha 2058816) Colegio Santo Ángel (10° Ficha: 2660008)	Fotografía en Formación Académica Evidencia 2
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparación de guías de aprendizaje	Guía de aprendizaje Evidencia 3
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Formación Titulada en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas: Fichas: Colegio Serrano Muñoz (11-3) Colegio José Elias Puyana (11-7 y 11-5) Ficha: 1842494 Colegio Gacia herreros (10° Ficha 2058816) Colegio Santo Ángel (10° Ficha: 2660008)	Fotografía Inducción Evidencia 4
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Formación Titulada en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas: Fichas: Colegio Serrano Muñoz (11-3) Colegio José Elias Puyana (11-7 y 11-5) Ficha: 1842494 Colegio Gacia herreros (10° Ficha 2058816) Colegio Santo Ángel (10° Ficha: 2660008)	Actividades de aprendizaje enviadas por correo electrónico Evidencia 5

6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área especifica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas participando en actividades de planeación.	Reuniones citación y fotografia Evidencia 6
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realiza convocatorias para las fechas de nuevas formaciones por medio de correo, página sociales y personalmente.	Divulgación oferta educativa redes sociales y bases de datos conrrèos electronicos aprendices Evidencia 7
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Inscripción de los aprendices nuevos en los programas de formación	Apoyo en matriculas e inducción aprendices (material y fotografía) Evidencia 8
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).	Formación Titulada en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas: Fichas: Colegio Serrano Muñoz (11-3) Colegio José Elias Puyana (11-7 y 11-5) Ficha: 1842494 Colegio Gacia herreros (10° Ficha 2058816) Colegio Santo Ángel (10° Ficha: 2660008)	Pantallazo Drive Instructor Evidencia 9
10	Mostrar dominio tecnológico en el área especifica de la formación.	Mostrar la experiencia, calidad y servicio en la ejecución de la formación.	Carta de idoneidad Evidencia 10
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.	Realización de la Planeación Pedagógica	Pantallazo Planeación Pedagógica Evidencia 11
12	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Diligenciar los formatos del proceso de producción de la formación. Elaborar Informe Mensual de Ejecución	Reporte de actividades académicas y reporte de ejecución. Evidencia 12
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.	Formato solicitud materiales de formación	Formato Diligenciado Evidencia 13
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Participar activamente de las convocatorias que realiza el centro y la Escuela Nacional de Instructores	Certificado curso en Seguridad y Salud en el Trabajo Evidencia 14
15	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad,	Formación Titulada en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas: Fichas: Colegio Serrano Muñoz	Pantallazo SenaSofiaPlus Evidencia 15

	garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices t hallazgos en el registro de la información.	(11-3) Colegio José Elias Puyana (11-7 y 11-5) Ficha: 1842494 Colegio Gacia herreros (10° Ficha 2058816) Colegio Santo Ángel (10° Ficha: 2660008)	
16	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	N/A	N/A a la fecha no se han asignado fichas como gestor de proyectos
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Formación Titulada en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas: Fichas: Colegio Serrano Muñoz (11-3) Colegio José Elias Puyana (11-7 y 11-5) Ficha: 1842494 Colegio Gacia herreros (10° Ficha 2058816) Colegio Santo Ángel (10° Ficha: 2660008)	Fotografía en Formación Titulada Evidencia 16
18	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN No. 8603803460 Planilla de Pago ARL No 8605419366 Evidencia 17
19	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	N.A.	N.A.
20	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las	Se realiza el pago de aportes mensuales a la seguridad social	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN No. 8603803460 Planilla de Pago ARL No 8605419366 Evidencia 17

	obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nata 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones, planilla No. 8603803460 y aportes ARL planilla No 8605419366, por ASOPAGOS S.A. correspondiente al mes de Enero del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Elizabeth Gelves Gelves
Contratista
C.C. No. 63494073 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.1322561 de 2020
Coordinador de Programas Especiales SENA C.I.D.M.

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: FEBRERO/2020

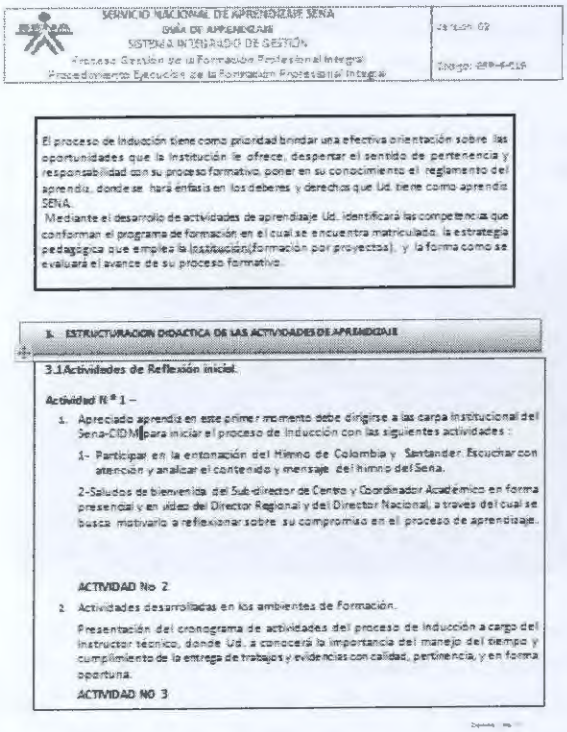
Evidencia 1. Reunión de Inicio de Formación. Realizada en el Colegio José Elias Puyana para inicio de formación con los programas articulados con la media.



Evidencia 2. Reunión de inicio de Formación en el Colegio García Herreros con los docentes del colegio programas articulados con la media.



Evidencia 3. Guía de Aprendizaje Inducción



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
GUÍA DE APRENDIZAJE
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Proceso: Gestión de la Formación Profesional Integral
Procedimiento: Ejecución de la Formación Profesional Integral

El proceso de Inducción tiene como prioridad brindar una efectiva orientación sobre las oportunidades que la Institución le ofrece, despertar el sentido de pertenencia y responsabilidad con su proceso formativo, poner en su conocimiento el reglamento del aprendiz, donde se hará énfasis en los deberes y derechos que Ud. tiene como aprendiz SENA.

Mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje Ud. identificará las competencias que conforman el programa de formación en el cual se encuentra matriculado, la estrategia pedagógica que emplea la Institución(formación por proyectos), y la forma como se evaluará el avance de su proceso formativo.

3. ESTRUCTURACION DIDACTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1Actividades de Reflexión inicial.

Actividad N.° 1 –

1. Apreciado aprendiz en este primer momento debe dirigirse a las carpa institucional del Sena-CIDM para iniciar el proceso de Inducción con las siguientes actividades :

   1- Participar en la entonación del Himno de Colombia y Santander. Escuchar con atención y analizar el contenido y mensaje del himno del Sena.

   2-Saludos de bienvenida del Sub-director de Centro y Coordinador Académico en forma presencial y en video del Director Regional y del Director Nacional, a través del cual se busca motivarlo a reflexionar sobre su compromiso en el proceso de aprendizaje.

   ACTIVIDAD No 2

2. Actividades desarrolladas en los ambientes de Formación.

   Presentación del cronograma de actividades del proceso de inducción a cargo del instructor técnico, donde Ud. a conocerá la importancia del manejo del tiempo y cumplimiento de la entrega de trabajos y evidencias con calidad, pertinencia, y en forma oportuna.

   ACTIVIDAD NO 3

Evidencia 1 – Inducción Ficha 2058816. Formación Programa Técnico en Sistemas en articulación con la media en el Instituto Santo Angel del Municipio de Bucaramanga, con aprendices del grado 10 °

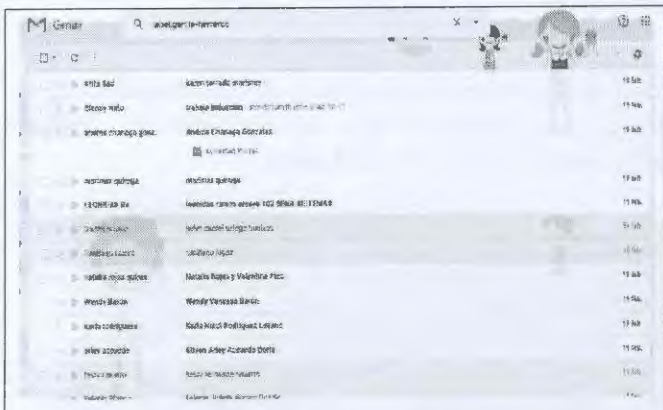


Fecha de inicio de formación el 13 de Febrero del 2020, se inicio con actividades de inducción.
Realizar la guia de aprendizaje de Inducción SENA, la cual abarca temas de la normatividad, historia, reglamento del aprendiz, deberes y derechos, mision, vision, programa de formación, formación profesional integral, entre otras.

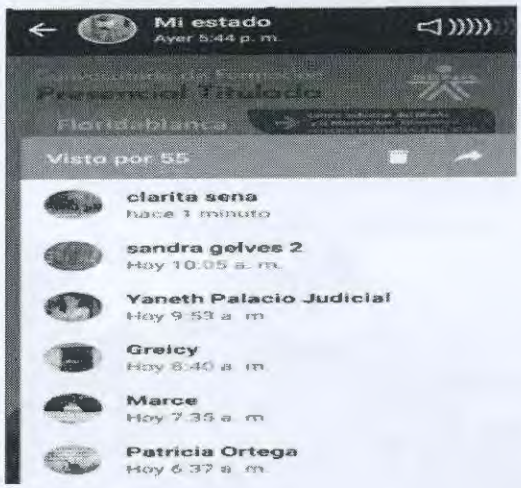
Evidencia 5–Actividades de aprendizaje enviadas por correo electrónico

Evidencia 6.Reuniones citación y Planeación

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES
Instructora: Elizabeth Gelves Gelves
MES: FEBRERO/2020



Evidencia 7. Divulgación oferta educativa redes sociales y bases de datos conrreos electronicos aprendices

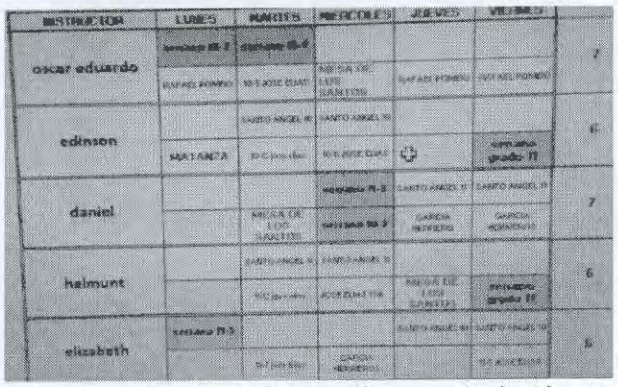


Evidencia 9. Portafolio Instructor



Evidencia 10. Carta de idoneidad





Horario asignado para la formación en articulación con la media en el Programa Técnico en Sistemas

Evidencia 8. Apoyo en matriculas e inducción aprendices



Las actividades realizadas con los aprendices del grado 11 que inician en 2 año del técnico de sistemas es un taller de reconocimiento de aprendizajes previos, con el objetivo de reforzar las competencias en las que se encuentren debilidad.

Evidencia 11. Planeación Pedagógica del mes de Febrero

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: FEBRERO/2020



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

El (la) suscrito, Juan Manuel Castillo Calderón, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor (a) Elizabeth Gelves Gelves, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

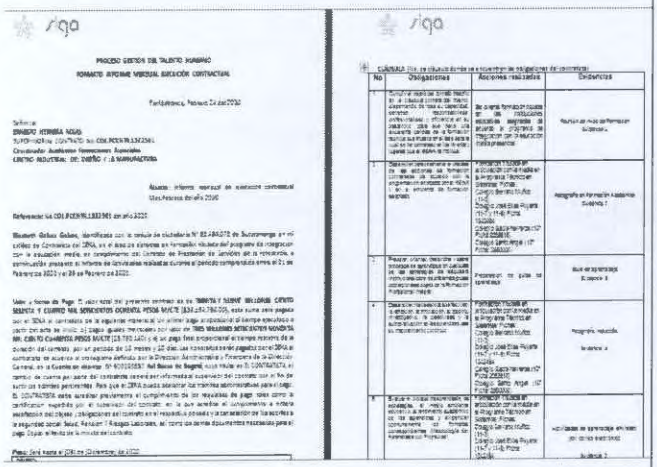
Entidad	Fecha de ingreso (dd/mm/aaaa)	Fecha de Retiro (dd/mm/aaaa)	Días	Meses	Años	Información relacionada (Diligenciar de la misma manera que anterior)
SENA - CASA	12/02/2019	11/12/2019	303	10,133	0,84	X
SENA - CASA	29/01/2018	30/12/2018	336	10,967	0,91	X
LIBAB	01/09/2001	31/05/2006	66,833	1945	5,41	X
			0	0	0	
			0	0	0	
			0	0	0	
			0	0	0	
			0	0	0	
			0	0	0	
			0	CUMPLE	NO CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			85,13	2594		

Cordialmente,

Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector de Centro

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Evidencia 12. Informe de Actividades

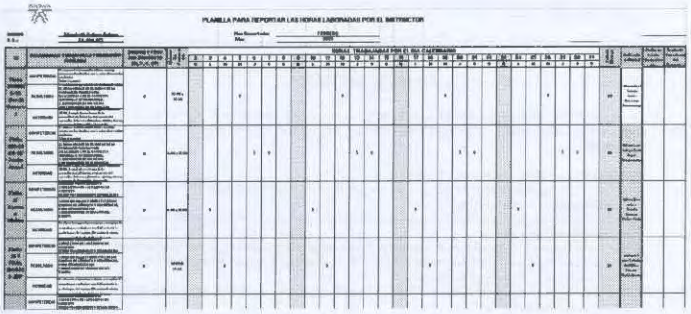


PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME PARCIAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

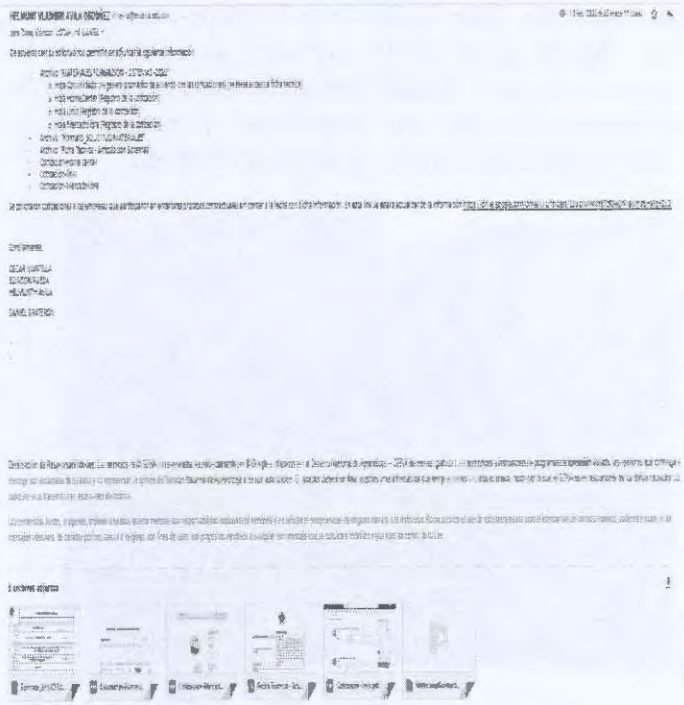
Evidencia 14. Certificado curso en Seguridad y Salud en el Trabajo

del 2020



PLANILLA PARA REPORTAR LAS HORAS LABORADAS POR EL INSTRUCTOR

Evidencia 13. Formato solicitud materiales de formación



Evidencia 15. Formación Programa Técnico en Sistemas en articulación con la media en el Instituto José Elias Puyana Municipio de Floridablanca aprendices Ficha:

EVIDENCIAS INFORME DE ACTIVIDADES

Instructora: Elizabeth Gelves Gelves

MES: FEBRERO/2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ELIZABETH GELVES GELVES identificado(a) con cédula de ciudadanía 63494073 realizó el día 19/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ELIZABETH GELVES GELVES identificado(a) con cédula de ciudadanía 63494073 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Evidencia 16. Formación Titulada

Actividad de aprendizaje en los colegios del grado 11, donde se desarrolló un taller de solución de casos en soporte técnico, con el fin de evidenciar los conocimientos de los aprendices y revisar las debilidades para realizar un taller de refuerzo.



1842494



Evidencia 17. Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN No. 8603803460, Planilla de Pago ARL No 8605419366.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL:	ELIZABETH GELVES GELVES
IDENTIFICACION:	CC-63494073
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-01-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-02-15
FECHA DE PAGO:	2020-01-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-01
PERIODO SALUD:	2020-01
NUMERO PLANILLA:	8603803460
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8603803460
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS026	800251440	SANITAS	1	0	0	0	$ 165.600	$ 165.600
25-14	800230604	COLPENSIONES	1	0	0	0	$ 145.500	$ 145.500
		Total a pagar	0	0	0	0	$ 310.200	$ 310.200

PAGADO